

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 203-2012

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AYUDANTES DE JARDINERIA

# GENERALIDADES

# 1. Objeto de la convocatoria

Contratar las servicios de O1 Ayudante de Jardineria 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Areas Verdes

 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrolla de Recursos Humanos

#### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Regiomento del Decreto Legislativo Nº 1057 que requio el flégimen Especial de Controtación Administrativa de Servicios.
   Decreto Suprema Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Suprema Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativa de Servicios.

# II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITO5	DETALLE		
Experiencia	<ul> <li>Experiencia minimo de 81 años en la administracion publica o privada en el cargo o a fines.</li> </ul>		
Formución Académica, grado académica y/o nivel de Estudias.	. Estudios secundorios cancluidos		
Conocimientos para el puesto y/a cargo	Disponibilidad para trabajar en hararios rotativos.     Conocimiento en aperatividad de equipos de carte.     Conocimiento en muntenimiento de areas verdes.		

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

a. mantenimiento de areas verdes y/a parques y jardines.

realizar el mantenimiento de las herramientas y equipos asignados

ar cuento, a su inmediata superior de la operatividad de las herramientos y equipas a su cargo.

lizar los implementos de seguridad para ejecutar su trabaja.

as actividades que le asigne el sub gerente.

# NOICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE Sub Gerencia de Areas Verdes		
ugar de prestación del servicio			
Duración del contrata	Inicia: 15 de moya de 2012 Término: 30 de junio de 2012		
	S/. 700.00 (setecientos Nuevos Sales)		
Remuneración mensual	Incluyen los montas y afiliaciones de ley, así como tada deducción aplicable al trabajador.		

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

-	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
co	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convacatoria en la Pagina Institucional.	del 02 al 08 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Linidad de Desarrollo de la Tecnología de la seformación y Espalística
2	Presentación del Curriculum Vitae Opcumentado y de la Ficha Curricular a la algueste dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	el dia 09 demoyo de 2012 Hora : Gesde las 9:00am hosta las 4:00 pm	Mesa de Partes del Palaci Municipal Central
SE	LECCIÓN		
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 10 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss

4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 21 de mayo de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	E) dia 14 de mayo de 2012	Limidad de Desarrollo de Mecurso Humanos y la Limidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información y Estadística
su	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	Suscripción del Contrato	E) dia 15 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
7	Registra del Cantrato	15 al 21 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanass.

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un minimo de puntos, distribuyéndose de esta

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a Évaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntas
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

# VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

Na información consignada en la hajo de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable ge la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a caba la Entidad.

Decumentación adicional:

is postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que e encuentren adjunto a la canvacatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrallo de Recursos Humanos podra solicitar algun otra documento: en cualquier etapa del pracesa de selección.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido las requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje minimo en los etapos de evaluación del proceso.

El praceso puede ser concelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

a. Cuándo desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del praceso de se

- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas